



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, trece de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Seguros del Estado
Demandado	Edgar Alonso Zapata Arango y otro
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00409 00
Asunto	Auto de trámite

Incorpórese el anterior oficio No. 744 del juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad, mediante el cual se informa que se ha tomado atenta nota de la medida de embargo de remanentes.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

Rafael Antonio Matos Rodelo
Juez Circuito
Civil 005
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
5d08309f45a5fb53530c9460b131a4c512563258e98fe05f8b02b546dc4d6151

Documento generado en 13/09/2021 03:25:51 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>